

EL IMPARCIAL

DIARIO LIBERAL

SUSCRICION. Madrid CUATRO reales al mes. Provincias VEINTICUATRO reales. Ultramar y extranjero SESENTA reales trimestre.

BON JOSE DE PALMA Y RICO, Plaza de Matute, núm. 5, Madrid.

Madrid 16.868 Provincias 24.542

TOTAL 41.410

PRECIO DE LOS ANUNCIOS. Real y medio linea. Comu- cados y remitidos, precios convencionales.

ADVERTENCIAS.

EL IMPARCIAL repartió ayer en Madrid 11.718 números y por medio de los vendedores 5.150, total 16.868. Esta circulación de un periódico de la mañana que vive todo el día garantiza a los anunciantes la mayor publicidad que puede obtenerse en Madrid.

El envío de provincias es de 24.542, lo cual constituye un total de tirada de 41.410 números.

Se reciben los anuncios en la administración de nuevo de la mañana a las seis de la tarde a los precios consignados en la cabeza del periódico, donde se publica la tirada del día, la cual pueden comprobar los anunciantes.

Desde las seis de la tarde a las tres de la madrugada se reciben los anuncios y papeletas de defunción en la imprenta a precios convencionales.

SUSCEPTIBILIDADES.

Si bajo el punto de vista del ordenado concierto de sus instituciones y del pacífico pero no interrumpido progreso de sus intereses no nos causara envidia el espectáculo que nos ofrece el vecino reino de Portugal, habría de movernos a desear la mayor aproximación posible entre los dos pueblos de la Península nuestra completa identidad de carácter, que en nada se evidencia tanto como en el amor a la independencia y a la integridad del territorio.

Cuántas ocasiones se ha suscitado el pensamiento de la unión ibérica, han servido de motivo a los periódicos portugueses para hacer alardes de su patriotismo y de independencia que nunca ni para nada están dispuestos a sacrificar, aun cuando para ello haya de vivir eternamente en la modesta esfera en que vive el vecino reino. Y es que a pesar del transcurso de los siglos, de los portugueses no se ha borrado el recuerdo de los sesenta años de dominación española bajo el pesado yugo de la casa de Austria.

No es, pues, de extrañar que el temor de caer de nuevo en una dictadura semejante, ó de ser arrastrado en las convulsiones sangrientas de que viene siendo teatro España desde principios de siglo, y muy particularmente desde la muerte de Fernando VII, los portugueses sacrifican toda esperanza de engrandecimiento ante el peligro de perder su tranquila existencia, por la borrasca agitación y enflaquecimiento de nuestras fuerzas.

Pero no hay razón alguna para que, tomando pretexto de nuestras declaraciones, la prensa portuguesa haga patrióticas protestas en favor de su independencia, repitiendo los juramentos, cien veces formalados, de morir en la demanda antes que consentir en la pérdida de su nacionalidad. Estimamos en mucho a los portugueses para desear que ninguno de nuestros gobiernos atento en lo mas mínimo a la autonomía de Portugal, y mucho menos habríamos de querer comprometerlos en las luchas intestinas que nos devoran y aniquilan.

Esto lo hemos dicho varias veces, y por eso nos parecen fuera de propósito los artículos que nos dedican O País y el Journal do Commercio correspondientes al 17 del actual.

Sabemos tambien que el rey D. Luis ama lo bastante al pueblo que rige para abandonar, aun cuando pudiera tentarle la ambición de ceñirse la corona de España en tiempos mas bonancibles que los que atravesamos, y no llevamos nuestro egoísmo y nuestra intolerancia hasta el extremo de buscar el remedio a nuestros males en lo que habia de labrar la desgracia de nuestros hermanos.

Pero no se trata de eso, sino de averiguar si es conveniente, si es necesario a los intereses de ambos pueblos estrechar sus relaciones, unir sus destinos en lo que tienen de común, sin que resulte mermada su respectiva autonomía. Nosotros creemos que sí, y con nosotros lo creen cuantos fijándose en que Portugal es una monarquía constitucional esencialmente liberal, y España aspira a serlo de nuevo, convencida de que es la única forma salvadora del orden y de la libertad, vuelven los ojos hacia la dinastía de Braganza, que como dice muy bien el Journal do Commercio, representa hace doscientos años la idea de la independencia nacional portuguesa, y desde hace cincuenta las libertades de ese glorioso pueblo.

Para los portugueses no puede ser sospechosa de fidelidad a la patria ni a la libertad una dinastía identificada con ellos, y es a la vez para nosotros garantía de respeto hacia nuestras instituciones, análogas a las del pueblo portugués.

La semejanza, por no decir identidad de carácter, entre lusitanos y españoles, facilitará por otra parte al rey Luis el gobierno de esta nación semi-ingobernable, tomando para ello ejemplos de las grandes crisis con tanta prudencia y acierto resultadas en el país vecino; que no son menos levantiscos, apasionados ó intransigentes los partidos portugueses que los nuestros, como engendrados todos en la fúesta época del absolutismo, que tan indelebles recuerdos ha dejado en ambos pueblos.

Que la unión de estos bajo una sola monarquía, pero conservando su respectiva autonomía, es posible y durable, no necesitamos demostrarlo, pues sobre qué existe entre ellos una completa semejanza de carácter, de instituciones y de significación histórica, se ofrecen ejemplos recientes de parecida unión entre pueblos que no han logrado una época de paz y de progreso hasta que han realizado ese pacto impuesto por la comunidad de intereses.

¿A qué, pues, resucitar temores de dominación y de conquista, cuando solo en el mantenimiento de la respectiva autonomía fundamos la esperanza de la unión ibérica? Esto no parece una exagerada susceptibilidad de la prensa vecina, que esperamos ha de quedar desvanecida por el convencimiento de que nadie, ni menos nosotros, aspira en España y fuera de España a imponer a Portugal una dominación odiosa que no consenta el derecho por que se rigen las naciones cultas.

DE LA SOLUCION DE CRISIS.

No está de esperar que la polémica acerca de la solución de la crisis estuviese agotada, pues las declaraciones que habian hecho la Política y la Correspondencia no podian menos de provocar ó protestas ó declaraciones contrarias en la misma prensa ministerial.

Así ha sucedido, en efecto, y la declaración que anoche hace el Gobierno es tanto mas importante, cuanto que advierte que la hace con la debida autorización, y desmintiendo lo dicho por la Política y la Correspondencia.

Sin duda la entrevista, conferencia, ó si se quiere simple conversacion tenida por el Gobierno con personas cuya inestabilidad no deja lugar a duda sobre la veracidad y sobre la autoridad de sus informes, segun dice nuestro colega, ha debido llamar la atención en ciertas regiones hacia el suelto por demas extraño, ya que no inconveniente, que la Correspondencia habia publicado. Por lo menos, el diario noticiero se apresura anoche a recoger velas y a hacer declaraciones contrarias a las que habia hecho.

Verdad es que la Correspondencia empieza desmintiendo que la involuntaria supresión, de las líneas en su suelto anterior habia dejado a este su explicacion conveniente. Nuestro colega no ha creído oportuno, sin embargo, estampar esas dos líneas que se le habian quedado trasconejadas, por un olvido singular en materia tan importante. La publicación de esas dos líneas habria sido muy del caso, porque, segun su texto, no es fácil adivinar donde habria habido que ingerirlas en su suelto anterior.

Por eso tambien el cambio de frente del diario noticiero en este asunto aparece tan completo como resulta de sus dos sueltos, que reproducimos íntegros para que se pueda hacer la comparación.

Decía la Correspondencia: Dice el Gobierno: «Hace dos días explicamos en un suelto de la Correspondencia la manera de ver de los que como la Política creen que no puede haber una crisis en este momento, dadas las consideraciones que se supone tiene que guardar el jefe del Estado con las potencias extranjeras. La in- voluntaria supresión de dos líneas ha dejado aquellos párrafos sin la conveniente explicación, y como una opinión nuestra, que algunos no han considerado necesario dudar de la opinión del Gobierno. Y sin embargo, lejos de ser así, en las regiones parlamentarias se consideraba absurda tal afirmación, no solo porque el presidente del Poder ejecutivo tiene una esfera constitucional para el ejercicio de sus atribuciones, sino porque, cualquiera que sean las opiniones extranjeras, el criterio del Gobierno no puede atenderse mas que a las necesidades de la política puramente española, y a las condiciones de la patria, por más que estas puedan estar marcadas dentro de corrientes que traza la misma opinión del país.»

«EL IMPARCIAL dice no comprender lo alegado por la Política de que en las actuales circunstancias no es posible una crisis, por que el jefe del Estado tiene altos deberes que cumplir y elevadas consideraciones que guardar para con las potencias extranjeras. Pues lo que El IMPARCIAL no comprende es bien fácil de explicar. Para el reconocimiento del Gobierno de Madrid no hubo otra condicion que la de que se prescindiera del carácter del Gobierno establecido, y esto quedó demostrado desde el momento en que ningun representante extranjero ha tomado en su boca la palabra república, y como la razon principal que las potencias han tenido para reconocer el Gobierno presidido por el duque de la Torre, ha sido la de que se le consideraba como representante y defensor de las ideas conservadoras, una crisis que trajera al poder hombres de otras ideas políticas equivaldría a echar por tierra la base del reconocimiento.»

Desde luego se advierte que la Correspondencia no explicaba la manera de ver de los que opinaban como la Política, sino que, resueltamente y sin advertencias ni distinguo se ponía al lado de esta. Y véase además que la declaración de la Correspondencia de anoche es la antítesis completa de su declaración anterior.

De esta hace apreciaciones el Gobierno en las siguientes líneas: «Esto, si bien se observa, es dar una despedida eterna a los partidos que no disfrutan del poder, y que sin embargo están en una actitud legal y aun benévola, algunos de ellos, respecto de las actuales instituciones; esto es borrar de la Constitución los capítulos y artículos que están vigentes, entre otros el 68, que permite al jefe del Estado el nombrar y separar libremente a los ministros; esto es pegar un puntapié al decreto de 28 de febrero último, que organizó los poderes que hoy disfruta el señor duque de la Torre; esto es rebajar la elevada condicion del jefe del Estado a la misera categoría de jefe de partido; esto, en una palabra, es el menosprecio arriba, la rebelión abajo y el deshonor por todas partes.»

Y en vista de aquella declaración tal que «muy pocas veces en la prensa española se han leído declaraciones tan graves y terminantes» como ha dicho la Epoca—el Gobierno procuró indagar la verdad; visitó los centros donde tienen que sabarse esas cosas, y hablo «con las personas, cuya inestabilidad no deja lugar a duda sobre la veracidad y autoridad de sus informes», y en efecto, el Gobierno, como resultado de todo, declara que «con pleno conocimiento de lo que dice, sin temor a ser desmentido por nadie, absolutamente por nadie, y creyendo el permiso preciso que para este género de declaraciones suele pedirse, puede asegurar, decir muy alto y de un modo categorico lo siguiente: «Que los informes de la Correspondencia y de la Política sobre el carácter del reconocimiento por las naciones, de la autoridad del General Serrano, son perfectamente inexactos; que no han existido las condiciones que suponen estos periódicos, y que es muy claro por donde se ve, porque no hay ministro que se humillara, porque no se habria prestado el Gobierno del general Zavalá, porque no hubiera accedido nunca el Sr. Ulla a seguir una negociacion cuyas conclusiones implicasen una ignominia.»

Con la declaración primera de la Correspondencia que dejamos reproducida, y con las hechas por la Política que ya conocen nuestros lectores, se quería pura y simplemente que el reconocimiento del Gobierno español por las potencias extranjeras fuese una especie de patente de inviolabilidad é inamovilidad del actual ministerio, cuando el reconocimiento se ha referido a la autoridad del general Serrano como jefe del Estado; que puede cambiar una y mas veces su ministerio sin que deje de ser el Gobierno del general Serrano, que es lo que ha sido reconocido.

Buena falta hacia por lo tanto la categorica y a lo que se ve debida y plenamente autorizada declaración del Gobierno, que por lo demás no niega, ni

cómo lo habia de negar? que el reconocimiento tiene una base política, ó como dice nuestro colega, un sentido político.

«El reconocimiento, dice el Gobierno, tiene un sentido político; quien puede ignorar esto? como lo tienen todos los grandes hechos de carácter internacional; pero repetimos, no hay limitación ni veto en la libérrima prerogativa del duque de la Torre, ni existen condiciones de clase alguna, como afirma la Correspondencia y la Política, sin fundamento ni autorización.»

Con estas importantes declaraciones de nuestro colega y con la rectificación completa exigida de ó aconsejada al diario noticiero, queda aclarado un punto de importancia suma para la solución de la crisis, ó si se quiere, de una crisis. El jefe del Estado, con arreglo a las atribuciones que le confiere, segun el decreto de 27 de febrero último, el título de la Constitución, nombra y separa libremente sus ministros, y esto, sin que haya habido compromiso, pacto, obligación, contrato, ni nada semejante, con las potencias extranjeras que pueda limitar sus prerrogativas.

Por el decreto nacional que acabamos de publicar, se acuerda que el segundo punto, el ministerio de conciliación, acerca de lo cual contiene tambien el Gobierno con la Política, pero esto capítulo aparte necesario, se acordará por el Gobierno de Madrid.

MISCELANEA POLITICA.

Se equivocó nuestro apreciable colega el Tiempo. No la cosa apura, como supone, por lo que a nosotros toca, ni pretendamos sacar partido de las frases; pocas ó muchas, del Journal do Commercio.

En donde apura la cosa es en el campo alfonso. Dígalo sino el crédito de 100.000 francos que acaba de abrir un generoso correfinanciado del Tiempo para los usos que sin duda conocerá el Tiempo.

A propósito de los apuros ó esperanzas de los alfonso, la Bandera Española dice anoche lo siguiente: «Háblase mucho en los círculos políticos del gran crecimiento que han tenido estos días las esperanzas de una restauración alfonso, cuyos partidarios debían ayer como sagrado el triunfo definitivo de sus aspiraciones para dentro de muy breve plazo.»

Nosotros no sabemos el fundamento de las alegrías alfonso, y si le sabemos no estimamos prudente el decirlo; pero si aseguramos que al paso que van los asuntos políticos, el Gobierno actual, si continúa en el poder, presidia el duelo de la revolucion de Setiembre.

Dice el Tiempo: «Un ministro de mejor intencion y de mas talento que fuerza de voluntad y energia de carácter (bien pudiera el colega aludir al Sr. Alonso Martinez), dijo que en el ministerio de Gracia y Justicia se hallaba la pacificación de España. No creemos en absoluto la verdad de este aserto, pero envuélvete una idea que está en el sentimiento público, que jamás se engaña. Hay algo que hacer, y muy importante, en el Gobierno mismo, fuera del campo de batalla, para vencer y dominar por completo la insurreccion carlista.»

En efecto, en el ministerio de Gracia y Justicia se pueden entregar la inamovilidad judicial y el Jurado a la voracidad de los alfonso como primera etapa, y enseguida el matrimonio y el registro a los neo-católicos. Con esto, con encomendar la enseñanza a los comités carlistas y llamar al Pretendiente a Madrid, cualquiera domina la insurreccion sin acudir al campo de batalla. Y a propósito, ya que tanta confianza inspira al Tiempo el Sr. Alonso Colmenares, ¿por qué no le preguntamos el estado de las negociaciones que sigue en Roma para reanudar nuestras relaciones con la Santa Sede?

El Gobierno, que examina las contrapuestas opiniones de dos colegas acerca de la marcha que debe adoptarse, dada la situación, excepcional del país, emite tambien su parecer, condensado en estas líneas: «En medio de tan encontradas tendencias, el ministerio tiene trazado su camino para el presente y el porvenir: para el presente su política se reduce a triunfar del carlismo; para el porvenir aspira a que el país, libremente consultado, resuelva sobre sus destinos.»

Para el presente la política se reduce a triunfar del carlismo; esto es lo mismo que venimos sosteniendo, con la fórmula Orden, Hacienda y guerra civil, programa al que debe concretarse toda la política del Gobierno; pero es el caso que se hace mas, que se hace lo que por política se entiende ordinariamente, y que además se repiten los anuncios de reformas, ó mejor y mas exactamente dicho, de contrarformas que se plantearian a la sombra de la dictadura, establecida a consecuencia de la guerra civil y no por otra causa ni con otro objeto que la terminación de esta.

Por esas mismas razones venimos sosteniendo la necesidad de un Gobierno nacional que no tenga mas programa que el que dejamos formulado, ni de otra cosa se ocupe que de realizarlo.

En cuanto a la segunda parte del programa que el Gobierno traza al ministerio, escusado es decir que estamos conformes; pero lo primero es hacer país.

Dice el Gobierno: «Hoy recibido la Orden de interseccion los señores marqués de Sofraga, Villardarias, Polo y Morales, Vezcamos si ahora va de veras.» Si hemos de dar crédito al Diario Español, en el ministerio de Estado no se sabe absolutamente nada sobre este particular. De manera que queda en pie la duda del Gobierno.

Leemos en la Epoca: «Parece ser que dos tenientes generales, antes de partir a sus respectivos destinos, omitieron ciertas visitas de despedida que dicta la ordenanza. El ministro de la Guerra, queriendo volver por los fueros de la justicia, por haber llevado a mal esta omisión a cierta autoridad militar, ha mandado llamar de su cuartel a uno de estos tenientes generales para que compare con su deber, y dicho jefe se ha disculpado por enfermedad.»

Se asegura en los círculos políticos que las famosas cartas cuya procedencia denunció la Igualdad, están muy lejos de Madrid. La Epoca, al hacerse eco de esta noticia, pregunta: «¿si no estuvieran en ninguna parte?» Tendría que ver.

Háblase de un folleto que con el título de LA GUERRA Y LA CONSTITUCION DEL PAÍS, debe aparecer de un momento a otro, y que está llamado, segun dicen, a interesar vivamente la opinion pública.

Atribúyese a un general conservador, con mando, y parece que tiene una tendencia política en determinado sentido bastante acentuada. La barrerera llaman algunos a este folleto, del que hemos oído decir que se han tirado muy pocos ejemplares.

El Gobierno, diario ministerial, duda que sea cierta la noticia del próximo relevo del prefecto monsiereu Nadailac, y dice que le es licito dudar, sin que se le tache de incredulo ni desconfiado. Para expresar esa duda escribe nuestro colega algunos párrafos de historia retrospectiva, diciendo, para terminar, que crea tan convenientes para Francia, como para España, las medidas anunciadas por el telegrafo, pero que no se atrave a darle crédito, hasta que las ve realizadas.

Nosotros deseamos que se realicen; que se lleve a cabo el relevo de Mr. Nadailac; que se internen a los carlistas que se hallan al otro lado de la frontera; que se prohíba la venta que públicamente se ha estado haciendo de armas y uniformes para los carlistas; que se vigile la frontera; que se supriman los pontones fijos del Bidasoa en la orilla francesa; y que no se repitan los hechos de ponerse en los buzones del correo frías cartas con sellos de franco que de D. Carlos y dejarlas circular la administración francesa para pasar la frontera poniendo su timbre al lado del sello carlista.

Todo esto deseamos, aunque no nos atrevemos a decir, como el diario ministerial, que esto conviene tanto a Francia como a España. por temor que se tuerza la recta interpretación que sin duda habia estado en la mente del diario ministerial y se hagan apreciaciones de otro orden.

Continúan los rumores y las conjeturas sobre la buena ó mala inteligencia de los bandos que rodean a D. Carlos. Cualesquiera que sean las escisiones que últimamente hayan podido ocurrir entre el carlismo, nosotros no debemos distraernos un momento. Se habla mas de lo necesario de esas escisiones, y lo que importa es obrar con energia y no perder el tiempo en averiguar si el enemigo común está contento ó descontento.

Las instrucciones que trae el ministro de Rusia parece que son sumamente afectuosas para el Gobierno español, distando mucho la actitud de aquella gran potencia de lo que se ha querido suponer.

Si el Tiempo se ha encerrado en un obstinado silencio respecto a las repetidas preguntas que le hicimos acerca del programa alfonso, la Epoca, que sin duda tiene alguna mas libertad en el asunto que el colega en alfonso, hace anoche, contestando a la Discussion, algunas indicaciones, bastante limitadas, es cierto, y limitadas tambien a tres ó cuatro puntos concretos. Mañana nos ocuparemos de ellas, no permitiéndolo hoy el corto espacio de que disponemos.

Segun habíamos anunciado a nuestros lectores, continuamos poniendo el suelto de Bolsa al pie del estado de cotizacion para que se pueda comparar más fácilmente.

La última noticia que publica anoche la Correspondencia, cuyos cajistas sin duda continúan saltando ó suprimiendo líneas, merece esculpirse en piedras y grabarse en bronce.

El colega noticiero, habiéndose eco de los franceses mas caracterizados residentes en Madrid, viene a calmar la ansiedad general, declarando: que el gobierno de Francia se halla bien dispuesto contra los carlistas; que no puede ser todo lo enérgico que los españoles deseamos, y que hay exageracion en nuestras quejas.

Después de esta refutación hecha por la Correspondencia a la nota del señor marqués de la Vega de Armijo, pueden batir palmas la Liberté, L'Opinion National, el Journal de Paris, Le Soir, el Journal des Debats, y todos los periódicos franceses que estos días vienen echándose en cara la sinrazon con que nos quejamos.

Si el duque de Decazes lee la prensa madrileña, recordando la última noticia que anoche publica la Correspondencia, puede contestar a la nota de nuestro embajador en Francia. Ya ya procurará el señor duque recordar tambien el encabezamiento de la Correspondencia para que no olvide nuestro embajador que se trata de un diario eco imparcial de la opinion y de la prensa de España.

La Liberté de Paris desmiente que el Gobierno español haya pedido al francés la supresion de veinte periódicos. La noticia se ha inventado en el acto mismo de desmentirla, para que sirva de pretexto a los alfilerazos que la Liberté pega a España.

CARTA DE PARÍS.

PARIS 19 Octubre.

La mayoría de estos periódicos no se toma el trabajo de discutir las quejas que contiene la nota española, sino que se limita a protestar contra ella groso modo, a rechazarla y a dirigir improprios reproches al Gobierno español, desde el alemán, contra nuestros burocráticos agentes consulares, que por hacerse valer exageran los hechos, y contra la pelación de un país extranjero que abusa de su debilidad para alzar la voz impunemente. Ya ven Vds. que es un sistema de discusión tan poco como convincente.

Sin embargo, no toda la prensa francesa se ha expresado en estos términos. La republicana y alguno que otro órgano conservador han sido mas equitativos, mas dignos y mas mesurados en su lenguaje. El Temps, el Siglo XIX, la République Française y otros varios del propio matiz, han empezado por hacer constar que la nota no tiene nada de insolito, de excesivo ni de desdortado; que está justificada por la del duque de Decazes, en que se invitaba al Gobierno español a precisar sus quejas, y que contiene acusaciones que es mas prudente y digno esclarecer que despreciar.

Este lenguaje no obsta que aun estos mismos periódicos, obedeciendo a las exigencias de la vanidad nacional, que es el gran resorte del corazón francés, se mantengan mal humorados contra las quejas españolas; pero, cuando la voz de la fria razón, aconseja con

lascarrillo hace tres días, habiendo resultado heridos, al parecer sin gravedad, dos guarda-frenos.

El miércoles salió de Bruselas con dirección a España el mariscal Bazaine.

Se ha encargado de la secretaría particular del señor Leon y Castillo, secretario general del ministerio de Ultramar, nuestro querido amigo Sr. Alcázar.

El juez de Almería, D. Sebastian Carrasco, ha sido nombrado para el juzgado de la audiencia de Madrid.

Al comisario de marina D. José Soria le ha sido condecorado el destino de jefe de la sección de contabilidad del consejo de premios de marina.

Uno de estos días tendrá lugar la convocatoria para cubrir 30 plazas de segundos, terceros y cuartos maquinistas en los departamentos y apostaderos.

El alférez de navío D. Juan Aguilar y Martel, que era ayudante personal del vice-almirante Pavía, ha sido destinado al cañonero Pelicano.

Ayer conferenciaron con el presidente del Poder ejecutivo el general Sr. Portilla, con el ministro de la Guerra el general Merelo, y con el ministro de Estado el representante oficioso de Rusia y el encargado de negocios de Méjico, general Corona.

Desde el viaducto de la calle de Segovia se entretenían el domingo por la tarde algunos muchachos en arrojar piedras a las personas que transitaban por aquellas inmediaciones.

Bueno fuera que la autoridad evitara la repetición de juegos tan inocentes.

Procedentes de Andalucía han llegado a Madrid el duque de Hornachuelos y el general Lagunero.

Hoy sale de Santander para Madrid el director de Comunicaciones Sr. Mansi.

Segun leemos en uno de nuestros colegas de la tarde, el general Merelo se le dará un puesto en el ejército del Centro.

En el Consejo de ayer tarde se acordó conceder moratoria para el pago de contribuciones del pueblo de Villabañez, provincia de Valladolid, por pérdida de cosechas.

Han sido multados varios conductores de omnibus y coches de plaza, por el comisario de carruajes, por no haber guardado el orden prevenido por la autoridad en la carrera hasta la Plaza de toros el domingo último.

Una persona bienhechora que hasta ahora no ha dado su nombre, ha entregado a la junta auxiliar de cárceles 88 trajes completos y la ropa interior necesaria para todas las presas de la cárcel de mujeres de esta capital.

Para el viernes próximo está señalada la vista de la causa seguida por el juzgado de la Latina contra Francisco Berenguer y Joaquín Balbona, ex-concejales del último ayuntamiento federal de esta capital, por asesinato de D. Manuel Silién en el café de la plazuela de la Cebada el año pasado.

A consecuencia de las diferentes quejas dadas por muchos viajeros con motivo de la falta de alumbrado de los coches en los trenes, el inspector jefe de ferrocarriles Sr. Baurac ha llamado la atención del gobierno civil de la provincia para que haga cumplir el art. 61 del reglamento de policía de ferrocarriles, y se mejore en general el referido servicio de alumbrado.

Segun nuestras noticias, el ministro de Hacienda ha terminado un decreto introduciendo algunas modificaciones en el decreto referente al impuesto sobre rentas.

El ministerio de Fomento ha manifestado al de la Guerra si la fuerza de ingenieros podía reemplazarse a los empleados de las líneas férreas.

Este proyecto ha sido remitido a informe del ingeniero general.

La Gaceta de hoy publica dos decretos declarando cesante a D. Joaquín Saavedra y Balgana, director general presidente de la junta de la Deuda pública, y nombrando para este cargo a D. Leandro Rubio.

Ayer tarde conferenció con el ministro de la Guerra el gobernador civil de Santander y el presidente de aquella diputación provincial.

La diputación general de Vizcaya ha propuesto al ministro de la Guerra a los tenientes de infantería don Eduardo Lopez, D. Enrique Arterady y D. Ricardo Echevarria para iguales plazas en la guardia foral de dicha provincia.

Segun el informe emitido por el arquitecto que reconoció el edificio donde están instaladas las oficinas de la administración económica de esta provincia, en breve deben ser trasladadas a otro local que reúna mejores condiciones, por amenazar a su ruina.

El capellan de reemplazo D. Santiago Saldaña y Lozano ha sido destinado al batallón cazadores de Barbastro.

Anoche conferenció con el ministro de la Guerra el General Merelo.

Anoche a las doce y media se promovió una riña dentro de una casa de la calle del Sur, resultando herido un sugeto que fué curado en la casa de socorro del sexto distrito.

El comisario de guerra D. Francisco Estéban, que presta sus servicios en el distrito militar de Aragón, ha sido destinado a la dirección general de administración militar.

Ha sido promovido al empleo de brigadier subinspector de ingenieros el coronel D. Salvador Medina.

A las siete y media de anoche se cometió un robo en la calle de Santa María, núm. 27, cuarto bajo, cuando se hallaban ausentes sus dueños. Los ladrones se llevaron 200 rs. en metálico, varias prendas de vestir y algunas alhajas de valor; no han sido hallados los autores de este hecho.

Anoche no se facilitó a la prensa en el ministerio de la Gobernación noticia alguna referente a la guerra civil.

En esta semana se reunirá probablemente en pleno el Tribunal Supremo, para tratar, segun creemos, de algo referente a la traslación al Consejo de Estado de los importantes asuntos en que hoy entiende la sala tercera de aquel alto Tribunal. No sería extraño que antes que por el ministerio se resolviera este asunto, se oyese el dictamen del espresado tribunal.

NOTICIAS DE LA GUERRA.

De los 52 heridos que tuvieron los defensores de Amposta llegaron 13 el martes último a Tarragona, siendo conducidos al hospital. Tres de ellos están graves y los demás ofrecen poco peligro.

En Vich se han presentado a indulto dos oficiales y seis individuos carlistas, confirmando que son muchos los que esperan y buscan la ocasión de hacer lo mismo.

La Independencia de Barcelona del 15 dice lo siguiente sobre el ataque y heroica defensa de Amposta: «Los carlistas atacaron tres veces distintas, siendo en todas ellas rechazados heroicamente. El último, que lo dieron mientras el bizarro brigadier Sr. Salamanca desembarcaba con las fuerzas que acudían en auxilio de la población, fué el mas enérgico y dejaron los sitiadores en la puerta denominada de Salamanca, que era el punto por donde atacaban, 12 muertos y bayonetados. En este último ataque empezaban ya los carlistas a emplear el petróleo para intinar con el incendio a los depositados defensores, quienes resistieron con tal entusiasmo los esfuerzos del enemigo, que tuvo que retirarse viendo diezmadas sus filas.

Tambien atacaron los carlistas por la puerta llamada de Tortosa; en este punto fueron numerosas las pérdidas que sufrieron, puesto que tuvieron que ser rechazados de lo alto de los muros que habian ya escalado; las brechas que hacian eran inmediatamente tapadas con colchones y otros objetos. Los ampostelanos hicieron prodigios de valor, elogiándose muchísimo el comportamiento del comandante militar Sr. Moll y del comandante de la reserva de Tarragona Sr. Villagomez.

A las once de la noche desembarcó el brigadier señor Salamanca, en cuyo momento avisados los carlistas por las avanzadas que tenian colocadas en Ampolla, huyeron avergonzados de su derrota, mientras los soldados de la república que habian estado mas de veinte horas sufriendo todo género de privaciones, pues tuvieron que dejar las acémilas y caballos, se dirigian a Amposta, donde entraron, hallando a sus defensores casi sin municiones, tres por plaza, inutilizadas las dos piezas de artillería y heridos la mayor parte de los pocos artilleros de su dotación.

Las bajas de los valientes defensores de Amposta consisten en seis muertos y 52 heridos, hallándose entre estos últimos el alcalde que, herido de un balazo en la cabeza, ofreció pocas esperanzas de vida.

Se calcula de 4 a 5.000 hombres la fuerza enemiga que atacó a la población, empleando al efecto además cuatro piezas de artillería.

La población recibió con grandes muestras de entusiasmo a la columna del brigadier Salamanca que habia acudido en su auxilio.

Del Irurac-bat de Bilbao tomamos los siguientes párrafos:

«D. Carlos ha autorizado a su esposa para crear una medalla con la denominación de La Caridad, y con el reglamento y demas circunstancias que doña Margarita tenga por conveniente fijar.

El decreto concediendo esa autorización está fechado el día 9 en Puente la Reina, y faculta a la titulada reina para que pueda conceder esa medalla «por su secretaría de cámara particular y con arreglo a su recto e imparcial juicio», a las señoras de las diversas naciones que la han ayudado a ejercer actos de caridad en su llamado ejército.

Tambien publica el mismo periódico otro decreto de igual fecha creando una medalla que se denominará Real y distinguida medalla de Carlos VII. Esta medalla se fundirá en plata y bronce, y servirá para premiar los distintos servicios que patrióticos y heroicos (!) de todas las naciones viéndolo prestando a las fuerzas del absolutismo. Con la medalla de bronce se premiarán servicios especiales, y con la de plata los eminentes.

La carta dirigida por D. Carlos a Dorregaray, concediéndole licencia para que procure reponerse de su quebrantada salud, dice así: «Mi querido Dorregaray: Varias han sido las veces

que me has hablado sobre el mal estado de tu salud; pero ayer has vuelto a hacerlo con mas ánimo, enseñándome tu brazo, y haciéndome conocer que necesitas un largo descanso.

«Egoísta seria yo si te exigiese nuevos sacrificios; bastantes has hecho, y por eso te concedo licencia para que te ocupes solamente de tu salud, queriendo que yo mismo empiece a disfrutarla, entregando el archivo del E. M. al general Mendirri, a quien interinamente encargo el puesto que tan a mi satisfacción has desempeñado.

«Que Dios te guarde y te conceda el restablecer tu salud son los deseos de tu afectísimo.—CARLOS.—ESTRELLA y octubre 3 de 1874.»

Al oírse de esta carta el Cuartel Real, dice que Dorregaray viene a tomar las aguas de Elorrio, que en otra ocasión le probaron perfectamente.

Los periódicos de Bilbao del viernes, que recibimos hoy, dan cuenta de que la noche anterior incendiaron los carlistas los caseríos denominados Gocotorre y Las Mimbres, situados cerca de San Adrian, sin duda para que no vuelvan a ser tomados por las tropas en ulteriores operaciones.

Se habian acogido a indulto un oficial y un soldado del batallón de Benaola. El batallón de Durango estaba en Arrigorriaga; el de Guernica en Dúrio, Zamudio, Larrazuela y sus inmediaciones.

La fabrica de pólvora que ha volado en Azpeitia pertenecía a D. Pedro Laiseca. El fuego empezó por los almacenes, no quedando de pié en la fabrica mas que uno de los hornos de forja. Hubo 12 muertos y siete heridos ó contusos.

Se asegura que el merodeador carlista Alcate ha sido arrestado por los ayos y conducido a Durango, en donde ante un consejo de guerra responderá del crimen de homicidio.

Segun vemos en el Diario de San Sebastian, la actividad de los empleados del resguardo en la frontera francesa estuvo a punto de producir el lunes un serio conflicto. Acalorados los miqueletas al ver que habian sido detenidos el cañon y las municiones que se remitieron de Irún por el Bidasoa, en socorro del puñado de heroicos defensores del fuerte de Behovia, y que habian sido muertos por los carlistas en el Bidasoa (terreno neutral) dos individuos de los que iban en la lancha de socorro, adoptaron una actitud hostil, de la que solo cedieron ante los consejos y amonestaciones del comandante militar de la plaza y el alcalde de Irún.

En la frontera francesa se encuentran el general de las fuerzas de línea acantonadas en la frontera, el consul alemán en Bayona, el vice-consul español de San Juan de Luz y otras autoridades. El alcalde de Irún confirió con el general francés, pero no pudo evitar que fueran detenidos el cañon y las municiones enviadas por la plaza, que se asegura han sido devueltos ya.

Los curiosos constituían una verdadera nube; pues habian llegado a Hendaya de 30 a 40 coches.

Dice el Diario de San Sebastian que en Andoain y otros pueblos de la provincia donde tanto ansiaban en un tiempo la dominación carlista, echan hoy de menos, causados de las exacciones de los absolutistas, la presencia de los voluntarios, por cuya llegada suspiran.

Dice la Crónica de Barcelona que dos partidas carlistas han sacado fuertes cantidades en metálico de los pueblos de Lloret y Blanes, llevándose presos a algunos padres de familia de la primera de dichas poblaciones, a los que, sin embargo, parece que despues pusieron en libertad.

El cuarto batallón carlista de Guipúzcoa, que intentó el ataque de Irún, estaba mandado, segun parece, por Paulino Serra, conocido en la pasada guerra civil por sus fechorías, y la mayor parte de sus oficiales son hijos del país, procedentes de Azpeitia, Vergara, Oñate y otros pueblos.

El escarmiento que han recibido, producirá consecuencias: por el momento, algunos oficiales han abandonado sus filas y pasado a Francia.

Para que se comprenda toda la importancia de la salida hecha por los miqueletas en defensa de sus compañeros del puente de Behovia, basta el Diario de San Sebastian decir que unos 40 miqueletas atravesaron a la carrera y con bayoneta armada sin disparar un solo tiro todo el trayecto desde la plaza al puente de Behovia, bajo el horroroso fuego de dos compañías atrincheradas, habiendo desalojado de las casas de Azqueperu y puesto en fuga a todas las fuerzas carlistas, que se hacen ascender a dos batallones.

En Behovia, donde entraron algunos proyectiles no se sabe si de la plaza de Irún ó de los disparos por los carlistas al fuerte fueron heridos un francés y una muchacha.

Segun noticias oficiales, las facciones que atacaron anteayer a Liria fueron victoriosamente rechazadas. Los carlistas tuvieron seis muertos, y dejaron en poder de los defensores cuatro prisioneros y diferentes pertrechos de guerra.

Las tropas del general Lema han atacado nuevamente a los aduaneros de La Puebla, que intentaban establecer un fiato en aquel punto.

Segun noticias fidedignas, las fuerzas carlistas que se ocupaban en destruir la carretera de Pamplona han suspendido sus trabajos.

En el paso de Despeñaperros se han doblado los pue-

tos de la guardia civil y los destacamentos de tropa, no habiendo, por lo tanto, peligro alguno en dicho paso.

Se ha recibido en el ministerio de la Guerra, y se publicará en breve, el parte oficial detallado de la acción de Bogarra.

Dice un colega que es posible que a estas horas se haya procedido severamente contra algunos de los prisioneros de la partida Lozano, que tantos crímenes ha cometido.

Asegúrase que media compañía carlista se ha presagado a indulto al vice-cónsul de España en Mandaya.

Ayer circuló la noticia de haber sido fusilados por los carlistas en el castillo de Peña Plata los oficiales que se insurreccionaron hace pocos días.

Dice el Irurac-bat de Bilbao, que el cabecilla Elfo llegó el 11 a Estella, teniendo el mismo día, segun el Cuartel Real, la honra de comer con D. Carlos.

El carlista Cruz Ochoa se reunió el martes pasado con Dorregaray en Elorrio.

Se han presentado al comandante militar de Sagerba 14 carlistas con armas, procedentes de la facción Cucales.

La línea telegráfica entre Almería y Almansa ha sido cortada por el cabecilla latro-faccioso Sales, que con unos 15 hombres recorre aquellos pueblos, causando todo género de destrozos y cometiendo mil tropelías.

Las fuerzas de D. Alfonso y Cucales se han concentrado en San Mateo (Castellón).

Dicen de San Sebastian que desde hace algunos días permanecen en Alsasua, mandados por Dorregaray, varios batallones navarros adictos a este jefe, que se niegan a acudir a Estella, y permanecen a la expectativa para juzgar de la actitud que mas les conviene adoptar.

Ayer salieron algunas fuerzas de ingenieros con destino al ejército del Norte.

Parece que el general en jefe del ejército del Centro empezará muy pronto las operaciones con gran actividad.

Ayer continuaba en Logroño el general en jefe del ejército del Norte, por el que se sabe que el señor duque de la Victoria mejora en su enfermedad.

Las noticias que corrieron días há respecto a la entrega de dos batallones carlistas, tuvieron origen en un telegrama de Bilbao, recibido en San Juan de Luz y concebido en estos términos:

«Bilbao 12.—En Algorta se entregan esta tarde los batallones de Benaola y Gorordo. En las casas consistoriales de Durango se ha izado bandera de Paz y Progreso. La diputación facciosa ha dado un manifiesto autorizando a presentarse al Gobierno a los que gustan hacerlo. En la provincia se dice que esto se concluyó. Comunicado a quien quieras.»

Segun noticias de Lerín un escuadrón de regimiento de caballería de Sesma tuvo un encuentro el día 11 con la partida de Pablo Portillo, haciéndola dos prisioneros, uno de ellos gravemente herido. Además se la cogieron armas y boinas.

Se encuentra en Bayona el cabecilla Marco de Bata.

Es posible que al brigadier Sr. Daban se le conceda la cruz roja de tercera clase.

Se ha dado cuenta a nuestros representantes en el extranjero del triunfo alcanzado por la brigada Lozano sobre la facción Lozano.

La Gaceta publica el siguiente extracto de los despachos telegráficos recibidos en el ministerio de la Guerra hasta la madrugada de hoy, referentes a la insurrección carlista.

«Valencia.—El brigadier Daban participa que despues de derrotada la facción Lozano tuvo noticia de que este cabecilla con un pequeño grupo huía en dirección a las fábricas de Alcaraz, y que otros dispersos vagaban por las inmediaciones, por lo que habiendo enviado fuerzas en su persecución dió por resultado ocho prisioneros y tres oficiales muertos. Los restos de la facción son perseguidos incesantemente por pequeñas columnas del ejército y por paisanos armados de los pueblos; y ha sido tal la dispersion del enemigo, que el cabecilla solo va acompañado de unos cuantos individuos.»

SECCION DE ESPECTACULOS.

La empresa del teatro del Circo suspenderá mañana las representaciones de La vida es sueño, para dar lugar a otras comedias de repertorio, como igualmente para continuar los ensayos de las obras nuevas que han de ponerse a continuación.

En la sétima representación de la preciosa producción de Calderon, fueron llamados al palco escénico la señora Koldun, el Sr. Calvo y demás actores que toman parte en la obra.

MADRID.—Imp. de EL IMPARCIAL, Matute, núm. 5

BOLSA DE MADRID.

DA 19.

FONDOS PÚBLICOS.

Table with columns for bond types and prices. Includes entries like 'Renta per. del 3 por 100', 'Renta de fin de mes', etc.

ÚLT. PRECIOS.

Table with columns for dates and prices. Includes entries like 'Del 17', 'Del 19'.

CARBONERAS Y SOCIEDADES.

Table with columns for company names and prices. Includes entries like 'Emision abril 1880 de 1.000', 'Emision junio 1880 de 1.000', etc.

El cambio Londres ha obtenido una nueva mejora bajando hasta 85,85.

El cambio Londres ha obtenido una nueva mejora bajando hasta 85,85. El París que parecia haberse inmobilizado en el tipo 5,07 ha iniciado ligeramente el mismo movimiento pasando a 5,08.

CULTOS.

Santo de hoy.—San Juan Cancio, presbítero y Santa Irene, virgen y mártir. Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la iglesia de Nuestra Señora de las Maravillas, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde ejercicios y procesion de reserva.

ESPECTACULOS.

OPERA.—A las ocho.—Turno 1.º.—La Africana. TEATRO ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Turno 4.º imper.—El árbol sin raíces.—En todas partes cuecen habas. TEATRO DEL CIRCO.—A las ocho y media.—Turno 2.º par.—La vida es sueño.—Baile.

TRÁTEO DE LA ZARZUELA.

A las ocho y media.—Turno 3.º.—El postillon de la Rioja.—El loco de la guardia. TEATRO DE APOLO.—A las ocho y media.—Turno 2.º.—Estebanillo. VARIETADES.—A las ocho y media.—Una noche de novios.—Don Ramon.—Dome retratos sea reales.—Cada loco con su tema.

ANUNCIOS.

LAS PERSONAS QUE QUIERAN ADQUIRIR pinturas ó bocetos de los mástros de mas nombre antiguos, como tambien una estatueta de bronce, podrán pasar a verlo desde las doce del día hasta las cuatro de la tarde, en la Puerta de Bilbao, núm. 3, piso 4.º izquierdo.

ALMONEDA

de muebles de todas clases y colgadurías. Caballero de Gracia, 21, principal. PROXIMO A LA PUERTA DEL SOL se ceden dos gabinetes y una sala; no es casa de huéspedes. Espoz y Mina, 18, comercio de sedas de la Fc, dan razon.

RAY-GRASS (VALLEJO).

Semillas de primera calidad de ray-grass ó gason (importada directamente de Inglaterra), alfalfa, tréboles, esparcetas para praderas y céspedes de los jardines y prados artificiales; gran rebaja de precios al por mayor.

ASMATICOS.

Si queréis curaros de tan horrible padecimiento, acudid a mirararlo y a conseguirlo. Probado en miles de casos. Hortalaza, 9, Dr. Garcia, 20 rs. frasco. Llevando seis, 80 rs.

MEDICO CIRUJANO.

Consulta diaria de doce a cuatro. A las 6 a parties.—Hileras, 63.º izquierda. NOVEDADES DE PARIS. Gran surtido de ricos y elegantes zortujos en brocado, damasco, repás; lindas crotinas y satines estampados y en toda clase de telas de tapicería. Caballero de Gracia, 22.—Precios y clases sin comparación.—Fabricación de adornos de pasamanería.

AGUA DE AZAHAR. La más rica en aroma y virtudes medicinales. Se vende a 4 y 6 rs. frasco en el laboratorio de Sanchez Ochoa. Principal, Calle de San Mateo, 11.

ABONOS MINERALES

Premiados con medalla de oro en Madrid, de plata en Valladolid y de mérito en Viena.

OPICINAS: CALLE DE CARRETAS, NÚM. 14, LABORATORIO QUÍMICO DE LOS

SRES. SAEZ, UTOR Y SOLER.

La fabricación de sales amoniacales que hemos establecido últimamente dan á estos abonos, APPLICABLES Á TODA CLASE DE TIERRAS Y DE CULTIVOS, una acción más rápida y más enérgica, a pesar de cuya mejora los precios continúan siendo los siguientes:

- Abono núm. 3 para viñas, olivos, etc., etc., á 60 rs. quintal con saco y 50 id. id. id.
- Abono núm. 4 para cereales, etc., etc., á 50 id. id. id.
- A granel sin envase. Por wagon completo de 40 toneladas (10.000 kilogramos) comprendido el descuento de 10 por 100 á 2 rs. quintal del núm. 4 y 32 id. del núm. 3.
- Los pagos son al contado en todos los casos.
- Nota. Los labradores de los puntos en que no tenemos agentes comerciales disfrutará del 40 por 100 de descuento en los pedidos que hagan directamente á la fábrica y sean por wagon completo, y en los que excedan de 400 quintales.

ROB ROYVEAU LAFFECTEUR

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.

El Rob vegetal Royveau L'affecteur es el único autorizado y garantizado legítimamente por la firma del doctor GIRAudeau de SAINT-GERVAIS. Es una digestión fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empujes, los accesos, las úlceras, la sarna, el eczema, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.

Depósito general, en la casa del doctor GIRAudeau de SAINT-GERVAIS, París, 42, rue Richer.—En Madrid: J. Simon, Borrell Hermanos; J. Moreno Miquel, Uzurrum, Saavedra, y la Compañía Ibero Universal.—(Núm. 3.747.)

AGUA DENTIFRICA ANATHERINA.

DEL DOCTOR J. G. POPP, MÉDICO-DENTISTA DE LA CÔCETE IMPÉRIAL, Y REAL DE AUSTRIA EN VIENNA

Patente de invención en Inglaterra, América y Austria

Curación instantánea y radicalmente los más fuertes dolores de muelas y limpia la dentadura con perfección, aun en el caso de haber empezado á ser atacada por el tartaro. Restituye á los dientes su color natural, blanquea el esmalte, impide la corrupción de las encías y calma positivamente los dolores que provienen de los dientes ó muelas agujereados ó carados; purifica el aliento; cura los dolores reumáticos de la boca; fortifica en las encías los dientes ó impide que sangren ó amenorcen el contacto del cepillo. Precio del frasco 44 rs.

Se vende por mayor: Agencia franco-española, Sordo, 31, Madrid, la cual sirve los pedidos.—Por menor, MADRID: Farmacia de los Sres. Borrell Hermanos, Moreno Miquel, Ocaña y Ortega; perfumería de Forra, Morales, Martínez y Pascual García. BARCELONA: Borrell y Antonio Torres.—En las demás provincias los depositarios de la Agencia franco-española.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA,

RUE DE LA PAIX, NUM. 4, PARIS.

VAPORES-CORREOS FRANCESES,

Línea de Saint-Nazaire á Colon-Panamá.

Salda un buque el 7 de cada mes para la Martinica, Colombia, Istmo de Panamá, Guadalupe, San Vicente, La Granada, la Trinidad, Guayanas y Venezuela

Línea de las Antillas á Jéico.

SALIDA de Saint-Nazaire el 20 de cada, de Santander el 21 de idem.

Para Santhomas, la Habana, Veracruz, Puerto-Rico, Haití, Santiago de Cuba, Jamaica; Guadalupe; Martinica, Istmo de Panamá.

Línea de los Estados-Unicos.

SALIDA PARA NUEVA-YOR de Le Havre, 9 y 23 de octubre, de Brest, 4, 18 y 24 de idem.

Para mayores informes, billetes, fletes, etc., dirigirse: EN MADRID PASO DE RECOLETO, núm. 9, y Puerta del Sol, núm. 9 (despacho central del Norte); Salmador, en los bajos de Doris; Paris, en el Grand-Hotel, boulevard des Capucines.

NO MAS TISIS.



PASTILLAS DE BELMET

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

Remedio único y el más eficaz hasta el día contra la tisis y toda clase de toses.

Vamos á publicar otra prueba más de los grandes beneficios de las Pastillas de Belmet, que acreditan que por cada caso en que no dan resultado hay mil de maravillosos efectos: á este fin retiramos la carta del Sr. Fuentes, del pueblo de Villacónchales, y publicamos la del Sr. Bermejo y de su hija, vecinos de Montánchez (Caceres), personas que por su posición y arraigo son conocidísimas en muchas provincias; y dicen así:

Sres. Montero y Saiz.—Madrid.—Muy señores míos: He tenido una hija enferma, de edad de 47 años, desahuciada por los médicos de cátedra y de otros dos tratados en consulta, y todos ellos opinaron la muerte de dicha hija mía, sin ninguna apelación. Demagradá, grandes crecimientos, los continuos dolores de cabeza, espus de sangre y otros síntomas marcaban que mi hija Anita pronto dejaría de existir. Con suaves del médico de cátedra nos proporcionamos sus Pastillas de Belmet. Al tomarlas, la tos, el dolor de cabeza y los espus desaparecieron, y al finar la primera caja la enferma podía de comer, consiguiendo que á las cinco cajas la enferma se restableciera, tomase carne, buen color y salud, habiendo desaparecido toda su enfermedad. Toda mi familia da á ustedes las más expresivas gracias, y en particular este padre agradecido, que en bien de la humanidad autoriza á ustedes la publicación de esta carta.—Pedro Barnejo Morán.

Á esta carta acompaña otra de su joven hija D. Anita Bermejo Martín, que llena de agradecimiento bendice á las Pastillas de Belmet, que del borde del sepulcro la volvieron á la vida, quien á la temprana edad de 17 años tan inminentemente ha ysto amenazada.

Más de ocho mil cartas obran en nuestro poder por este estilo: de ellas llevamos publicadas más de mil, gozando hoy las Pastillas de Belmet de un renombre europeo, cuya aceptación y consumo se prueba con haber tenido que montar un escritorio para contestar á tan numerosas correspondencias, y haber traido de París una máquina para poder atender á los numerosos pedidos de España, Inglaterra, Portugal y las Américas. Las Pastillas de Belmet gozan de un crédito que no alcanzan jamás ninguna otra preparación; no es una ridícula panacea, es un precioso medicamento que cura á la gran mayoría de los que á él acuden, y que los principales médicos ya estudian con atención sus efectos y patrocinan á la vista de sus resultados.

Precio de la caja 30 rs., y en pedidos de seis cajas se rebaja el 25 por 100. Se hacen las cajas que no lleven la firma y rubrica de los Sres. Montero y Saiz y la litografía del pastor en colores. Las pastillas verdaderamente grabado por un lado Montero y Saiz, y por otro Pastillas Belmet.

Puntos de venta en Madrid.—Farmacia de los Sres. Montero y Saiz, Corredera alta, 3, y Paz, 9; y en todas las principales farmacias de España y del extranjero, cuyos depositarios autorizados el 30 de cada mes. Toda la correspondencia y pedidos se dirigirá en esta forma: Sres. Montero y Saiz, Corredera alta, 3, y Paz, 9, Madrid.

TINTURA DE ARNICA.

Este preparado, que ha merecido el apoyo de cuantos facultativos le han usado, y tan condecorado del público por su reconocida utilidad en donde quiera que se corra sin riesgo ni ó menos inminente, es hoy compañero inseparable del militar, viajero, fabricante, colegio, via férrea, etc. Hay frascos dispuestos para el uso, con su instrucción, á 4, 8, 14 y 30 rs.

Deposito, farmacia de Hernandez, calle Mayor, 27 y 29, Madrid.

An PARIS, 12, rue des Petites-Ecuries.

30 AÑOS DE REPUTACION LEAU D'ISCHELLE

Regenera la Sangre y vivifica, cura el Pecho y el Estomago, la Clorosis, Peridias, Hemorragias, Anemias, Este gran remedio se halla, en España, en casa de los depositarios de la Agencia Franco-Española, Sordo, 31, LA GLYCEROLINE LECHELLE destuyes Grupos, Tugos, Herpes, Exemas.

PRIMERA LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA,

PARA MANILA.

El 21 de noviembre saldrá de Cádiz, y el 23 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español

LEON.

Los billetes para el pasaje oficial solo se despachan en Madrid. Informes: D. M. A. Amuategui, en Cádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona.—MADRID: RECOLETOS, 10, BAJO.

CHOCOLATES MEDICINALES

preparados en el laboratorio químico de los Sres. Saez, Utor y Soler, Carretas, 14, bajo.

Llegada la época mas oportuna de medicharse, volvemos á ofrecer al público en general y á las MADRES DE FAMILIA especialmente, nuestros productos, que tienen dos grandes misiones: primera, facilitar la medicación larga en unos casos, haciéndola agradable y fácil en otros para los niños con una energía médica superior, por estar el medicamento asociado al alimento; y segunda, realizar esto con la economía notable que demuestra el adjunto cuadro:

	PRIMER TIPO.	SEGUNDO TIPO.	TERCER TIPO.
Gasto de chocolate alimenticio por persona y mes...	2 lbs. á 42 rs.	2 lbs. á 8 rs.	16 2 lbs. á 6 rs.
Idem de chocolate medicinal por idem idem...	2 2 4 42 2 2 2 4 42 2 2 2 4 2 2 4 2 2		

Es decir, que en el primer caso la medicación es gratis; en el segundo cuesta 8 rs. al mes, y 42 en el tercero.

Chocolates preparados y recomendados por las primeras autoridades médicas.

- Núm. 1.º FERRO-MANGANOSO.—Se aplica con éxito en la pobreza de la sangre, irregularidades en los menstruos, flujo blanco, opilación, etc.
- 2.º BRONSPATO DE CAL.—En la raquitis, afecciones del pecho, asma, tisis incipiente, enfermedades de los huesos, facilita la dentición, etc.
- 3.º ACEITE DE HIGADO DE BACALAO.—Especial en el vicio escrofuloso, raquitis y demás enfermedades en que se recomienda este aceite. Tiene el sabor y olor de los buenos chocolates alimenticios, á pesar de que cada onza contiene una cucharada de aceite.
- 4.º DIESTIVO.—Se aplica á las afecciones del estómago, regulariza y facilita la digestión, neutraliza los ácidos, calma los dolores del estómago y evita los vómitos en el embarazo. Se vende á 16 rs. libra.
- 5.º ANTIRHEUMÁTICO.—Especial en las afecciones cutáneas.
- 6.º VENTRIFUGO.—Especial para las lombrices y la ténia ó solitaria.
- 7.º PURGANTE.—En cajitas de dos pastillas, á 2 rs. caja.

Los demás, en cajas de 8 onzas, á 6 rs., y de 16 onzas, á 12 rs. Para más detalles, véase el prospecto especial, que se da á quien lo pide.

DEPOSITOS.—En Madrid, el central, en nuestro laboratorio, y en las farmacias de Moreno, Mayor, 93; Palacios, plazuela de Santa Ana; Escobar, plazuela del Angel; Fernando Izquierdo, Pantejos; Vallespina, Magdalena. En provincias: Alicante: Soler, Algorda, Martín.—Burgos: Barriocanal.—Ciudad-Real: Rios.—Dénia: Jimenez.—Huelva: Zavala.—Linares: Sanchez Capilla.—Lugo: Rodriguez Cortés.—Morir: Ortega hermanos.—Ortigueira: Meseguer.—Pontevedra: Guntia y Balboa.—Quintana: Carrascosa y Lirio.—Ronda: Buendía.—Sevilla: Revilla.—Soria: Camana hermanos.—Torquemada: Del Barco.—Torrevieja: Rebugliotti.—Valencia: Vindá de Sanz Pasalobos y Requeras.—Vélez-Málaga: Mérida y Diaz.—Zaragoza: Rios hermanos.

Nota. Los señores farmacéuticos, drogueros y almaceneros que hagan pedidos por mas de 20 libras, se les hará un notable descuento y se les facilitarán cartelas para anunciarlo en sus establecimientos.

MENSAJERIAS MARITIMAS FRANCESES.

SERVICIO QUINCENAL DE VAPORES-CORREOS.

PARA MANILA.

Salidas de Marsella los dias 25 de Octubre, 3 y 22 de Noviembre.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Salidas de Burdeos, los dias 5 y 20 de cada mes; de Coruña, el 7 de id.; de Lisboa, el 9 y 23 de id.

Viaje semanal entre Barcelona y Marsella.

Salidas de Barcelona, todos los miércoles á las cuatro de la tarde. Para pasajes é informes, dirigirse á la Agencia, calle de Alcalá, núm. 51, Madrid

REFRESCO GASEOSO,
TÓNICO PURGANTE CON HIERRO,
de Anarés y Rabal, farmacéutico Valencia.

Sustituye el clirato de magnesia, porque es mas agradable, mas suave y mas económico.—Se vende en elegantes cajas con seis purgantes cada una al precio de 6 rs. De venta en Madrid, Moreno Miquel, Arenal, 2, y demás boticas de importancia. También hay depósitos en las mejores boticas de cada provincia.

Con esta carta viene siempre sobre las cajas del PURGANTE Y REFRESCO GASEOSO TÓNICO PURGANTE CON HIERRO, juveniles del Sr. ANARÉS Y RABAL, se evita el plagio y la falsificación.

VICHY

Administración: PARIS, 22, boulevard Montmartre. Grande-Grille.—Afecciones lumbárgicas, enfermedades de las vías digestivas, infartos del hígado y del vaso, obstrucciones viscerales, cálculos biliares, etc. El Optimal.—Afecciones de las vías digestivas, pesadez del estómago, digestiones difíciles, inapetencia, gastralgia, dispepsia. Océstivina.—Afecciones de los riñones, de la vejiga, mal de piedra, cálculos urinares, gota, diabetes, albuminuria. Haurterivo.—Afecciones de los riñones, de la vejiga, mal de piedra, cálculos urinares, gota, diabetes, albuminuria. Exista el nombre del mineral en la etiqueta. Las Aguas de estos minerales se venden: En Madrid: casas de J. M. Moreno, Borrell, M. Miquel, Escobar, S. Ocaña, Quirós. Por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 31.

ESSENCIA DE ZARZA

parilla de Colbert de la farmacia Colbert en París.—Depurativo por excelencia para la curación del virus, procedente de antiguas enfermedades, y empleado por los más célebres médicos para el tratamiento de todas las afecciones de la piel, herpes, granos, etc. Venta por mayor en Madrid, Agencia franco-española, 31; por menor á 24 rs. Sres. Borrell Hermanos, Escobar, Moreno Miquel, Sanchez Ocaña y Ortega. (A. núm. 2.)

EAU DUDR CALLMANN

AGUA INFENSIVA, desvela inmediatamente. PELOY LA BARBA su color natural.—Con una simple aplicación, rubio, castaño, negro; 18, 24, 40 y 44 rs.—Dr. GALLMANN, farm.º, núm. 11, boulevard de Strasbourg PARIS.—Madrid, Agencia franco-española, 31, Sordo, y D. F. Morás.

AGENCIA INDIFERENCIA... LA CONFUSION!!!

A combatir ese monstruoso fenómeno que desde los intereses políticos á los materiales, y de estos á los mas caros de una sociedad bien constituida (que son los morales) todo lo inunda y escarnece; es á lo que en vano aspira hace muchos años procurando que sus anuncios sean una verdad, el director de la Casa-refugio de Noé ó de la primera Agencia de España. Los capitalistas, propietarios, tenedores de papel del Estado, que empeñan, compran y venden; los que intentan contraer matrimonio civil ó canónico, demandar, litigar, exhortar, buscar documentos, habitaciones ó cualquier otro asunto conveniente, encontrarán la confirmación del anterior aserto en la calle de Preciados, núm. 36, principal.

3 MILLONES. ALMORRANAS.

Se dan en el acto sobre albasas, pape del Estado, papeletas del Monte y otras cosas, quedando las garantías del que lo hace bajo la responsabilidad de la casa, sin escusa se entregan todos á la presentación del resguardo si no ha caudado. Se venden albasas con pedrería, relojes y joyas de oro. Primer establecimiento en España.—Espoz y Mina, 7, principal.

CONSULTAS DE ABOGADO.

un abogado que ha ejercido veinticuatro años, y ha sido juez de primera instancia, se encarga de negocios y pleitos y adelanta los gastos judiciales, reintegrándose á la terminación. Consulta verbal, 20 rs.; idem escrita, 60 reales; por correo, en sobres. LOPE DE VEGA, 8, PRINCIPAL.

INFALIBLE CURACION DEL BRUMATISMO.

El maravilloso Aceite de bellotas con sésame de coco, mejorado y recombinado por muchos médicos de todos los sistemas, y 800 periódicos, la cura en pocas horas con solo friccionarse, mejor y mas barato que todos los remedios conocidos hasta el día. Jardines, 5, Madrid, y en 2.000 boticas, droguerías y perfumerías. Precios, 6, 12 y 18 rs. frasco con dos bustos; prospecto ilustrado y etiqueta rizada; por que hay falsificadores. El inventor, L. de Brea y Moreno. Valor de los envíos hasta 4 veces.)

LA ANGELINA.

Fabrica de jabones de tocador premiados con medalla de mérito en la Exposición Universal de Viena de 1879, calle de San Juan, núm. 65; con la entrada por la plaza de la Platería de Martínez.—Precios: por menor, de 12 á 40 rs. pastilla; por mayor se rebaja desde el 20 hasta el 30 por 100, según las cantidades.

ESSENCIA DE ZARZAPARRILLA. AL IODURO POTÁSICO.

Por su gran concentración y virtud antisifilítica se recomienda como el mejor sudorífico y depurativo de la sangre, particularmente en las personas que han tomado el mercurio con exceso ó mal administrado. Frasco, 7, 10 y 18 rs. Laboratorio de Sanchez Ocaña, Principe, 13.

JARABE DE ESPARRAGOS.

Los resultados obtenidos con esta preparación en los padecimientos nerviosos é inflamaciones del corazón, en la hidropesía, catarrlos del pecho, los nerviosos, asma, etc., justifican su grandiosa reputación en la ciencia de curar.—Frasco 3 reales.—Laboratorio de Sanchez Ocaña, Principe, 13.

CONTRA LOMBRICES.

Se recomienda muy eficazmente el jarabe preparado por Sanchez Ocaña, por sus maravillosos resultados en expulsar toda clase de gusanos intestinales, que tanto padecen la mayoría de los niños. Frasco, 4 y 6 rs. Principe, 13, laboratorio.

TOS, ASMA, CATARRROS.

Alivio pronto, seguro y cura radical en breve, con el jarabe pectoral de Ibarz, 4 y 8 rs. frasco. Cruz, 29, botica.

JARABE PECTORAL AMERICANO

Calma inmediatamente la tos y los toses mas rebeldes desaparecen por completo despues de haber usado este precioso pectoral por espacio de tres ó cuatro días consecutivos. Se vende á 12 rs. el frasco, en la calle de la Abada, núm. 22, botica.

LAMPARAS FUMEBRES

PLAZA DE HERRADORES, NÚM. 12, MARIN. Se acaba de recibir un gran surtido de dichas, lo que tengo el honor de anunciar á los señores que á las muchísimas personas que las esperaban.

DOLOR DE ESTOMAGO.

Se cura en pocos días por rebeldes que sea, así como las malas digestiones, histerismo, vómitos y toda clase de trastornos del aparato gástrico. Precio del frasco, 20 reales, Ruda, 14, y Pantejo, 6.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA

Carreras especiales civiles y militares. Encuendada, 5, tercero izquierdo. Se facilitan prospectos.

DOCTOR MORALES, ESPECIALISTA EN

ambos sexos.—ESPOZ Y MINA, 18 2.º

PILDORAS INGLESAS.

Espectacular los contra la purgación y flujo blanco. Caja 4 rs. Botica de Escobar, plaza del Angel, núm. 3.

OBRA DE TEXTO.

Elementos de literatura clásica latina por D. Alberto Regules y Sanz del Río. Segunda edición, notablemente corregida y aumentada. Su precio 14 rs. en Madrid y 16 en provincias. Se vende en la librería del Duque de Guisa, calle del Arcañ, núm. 14.

MAQUE DEL JAPON. SE VENDEN

varios efectos. Carretas, 23, tienda de corbatas.

ALOS ENFERMOS

Mejor el medio de purgar á los enfermos que el agua de castaño, y si necesario mere, durante algunas horas, sin debilitar el enfermo ni furbar sus funciones digestivas; tal es problema resuelto y resuelto por el Doctor Dehaut.

Contrariamente á otros purgantes, las Pildoras Dehaut no producen buen efecto sino, tomadas y digeridas con la ayuda de buenos alimentos y de bebidas fortificantes (café, vino, buena cerveza, buen caldo). Para purgarse con estas pildoras, cada cual elegirá la hora y la comida que mas le convenga según sus fuerzas, su apetito y sus ocupaciones. Una alimentación confortante compensa enteramente la debilidad producida por la purga; y por esto finalmente se decide uno á purgarse tan á menudo como el enfermo se restablecimiento y la conservación de la salud.

Desde luego se ve que administrado así, la purga constituye un medio de curación eficazísimo contra un gran número de enfermedades en que son indispensables las purgas poco frecuentes é intermitentes. El sistema del Doctor Dehaut se halla en perfecta armonía con la mayor claridad y mayor detalle en su *Tratamiento de las enfermedades, Agudas, crónicas y de larga duración*, en un volumen de 6 de 400 páginas, obra escrita especialmente así para las personas de la alta sociedad como para las modestas. Una y otra comprenden el método de las aplicaciones de las pildoras que producen las enfermedades, y el empleo de la purga en todos los casos que la requieren. Contiene también las recetas de medicina, consejos de purgantes que con buen resultado habitualmente el autor. Este libro, que debiera poseer todo enfermo, se vende en su país á 10 rs. en todas las librerías al precio de 6 reales; por mayor las farmacias depositarias de las Pildoras Dehaut, entre ellas, en España, en la Agencia Franco-Española, Sordo, 31, y en Madrid, en la casa de este remedio.